Expediente: **16181/24**
Carátula: **INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ CHAHLA ROBERTO S/ APREMIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **20/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267831018 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR
90000000000 - CHAHLA, ROBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16181/24

H108022945243

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ CHAHLA ROBERTO s/ APREMIOS EXPTE 16181/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 19 de noviembre de 2025.-

Advirtiendo la jurisdicente que existe discordancia entre el domicilio del demandado en el que se practicaron las actuaciones llevadas a cabo en los Exptes. administrativos N° 509-480-2023 y 1548-480-2022 y el indicado en el escrito de demanda en el cual se diligenció la intimación de pago en los presentes autos, previo a todo trámite, aclare la actora dicha circunstancia. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS.

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.